



Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR DE CUANTÍA N° 001 DE 2019

EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y REPRESENTANTE LEGAL DEL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

En uso de sus facultades legales y en especial, de las que le confieren los artículos 11 y 12 de la ley 80 de 1993, de conformidad con el Decreto No. 1664 del 31 de agosto de 2018 y las facultades en materia contractual conferidas por la Resolución Ministerial No. 5653 del 6 de julio de 2018,

CONSIDERANDO

Que el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, está interesado en contratar la **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES NUEVOS PARA LOS VEHÍCULOS VARIAS MARCAS DE PROPIEDAD DEL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES O POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EN BOGOTÁ D.C.”**.

Que teniendo en cuenta el objeto a contratar, se considera que la modalidad de selección a utilizar es la selección abreviada de menor cuantía, con sujeción al literal b) del Numeral 2° del Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.20, y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

Que el cronograma del proceso que se señala a continuación, se encuentra detallado en el Pliego de Condiciones, así:

ACTIVIDAD EN CURSO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación Aviso de Convocatoria Pública en el Portal Único de Contratación – SECOP II, Proyecto de Pliego de Condiciones y Estudios Previos.	18 de marzo de 2019
Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Del 18 al 22 de marzo de 2019
Manifestación de interés limitación convocatoria Mipymes	Hasta el 29 de marzo de 2019
<ul style="list-style-type: none">• Respuesta a observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones si hubiere lugar.• Acto Administrativo de Apertura, publicación del Pliego de Condiciones Definitivo en el Portal Único de Contratación – SECOP II.• Limitación o no a MIPYMES del proceso de selección.• Inicio del plazo para presentar propuestas.	1 de abril de 2019
Plazo para que los interesados presenten observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	Hasta el 3 de abril de 2019
Plazo para manifestar interés - Sin sorteo	Hasta el 3 de abril de 2019
Publicación acta manifestación de interés	4 de abril de 2019
Respuesta a observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo si hubiere lugar	9 de abril de 2019
Publicación de Adendas si hubiere lugar	10 de abril de 2019
Presentación de Propuestas y Cierre del proceso	11 de abril de 2019 HORA: 8:00 a.m. plataforma SECOP II

ACTIVIDAD EN CURSO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Verificación de las propuestas	Del 12 al 16 de abril de 2019
Visita de Chequeo	15 de abril de 2019
Traslado Informe de verificación	Del 22 al 24 de abril de 2019
Publicación del informe de evaluación y respuesta a las observaciones	30 de abril de 2019
Adjudicación del proceso.	2 de mayo de 2019 Plataforma SECOP II
Elaboración del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación.
Firma del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación.
Publicación del Contrato en el Portal único de Contratación	Dentro de los (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.

Que los requisitos para el perfeccionamiento, ejecución y pago del contrato, se encuentran señalados en los numerales 4,5 y 7 del Anexo No. 11 "Condiciones generales del proceso".

Que el lugar donde pueden ser consultados el estudio previo, el pliego de condiciones, sus respectivos anexos y documentos previos, que sirvieron de base para su elaboración es el Portal Único de Contratación-Sistema Electrónico de la Contratación Pública (SECOP II) www.colombiacompra.gov.co

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las veedurías ciudadanas para que acuerdo a la Ley desarrollen su actividad durante el presente proceso de selección.

Que el presupuesto oficial para la presente contratación es hasta por la suma de **CIENTO CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS (\$114.820.780)** incluido IVA y demás impuestos tasas y contribuciones, costos directos e indirectos a cargo del contratista que resulte favorecido en el proceso de selección.

Dicho presupuesto se encuentra respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **3419 del 3 de enero de 2019**, expedido por el funcionario encargado de las operaciones presupuestales del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, para la vigencia 2018.

El presupuesto anterior equivale a **TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y SEIS DÓLARES CON 41/100 (USD 36.166,41)**, de acuerdo con la tasa representativa del mercado del día Lunes 01 de Abril de 2019, establecida por el Banco de la República en **(\$3.174,79)**.

Que estando dentro del término no se **presentó** manifestación de interés para limitar el proceso de selección a MIPYMES.

Que, dentro del término de publicación del proyecto de pliego de condiciones, se recibieron observaciones de las empresas **CAR SCANNERS S.A.S. y AUTOS MONGUI**, las cuales fueron resueltas y publicadas en el **SECOP II** dentro del término, mediante el Formulario de preguntas y respuestas.

Que la apertura del presente proceso de Selección, debe ordenarse mediante acto administrativo motivado suscrito por el Jefe del organismo respectivo o su delegado, una vez efectuados los estudios previos y su adecuación a los planes de inversión, de adquisición o compras, presupuesto y ley de apropiaciones, según sea el caso, requisitos que ya se cumplieron.

En consecuencia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía N° 001 de 2019, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES NUEVOS PARA LOS VEHÍCULOS VARIAS MARCAS DE PROPIEDAD DEL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES O POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EN BOGOTÁ D.C."**.


ARTÍCULO SEGUNDO: La apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía N° 001 de 2019, se llevará a cabo el día primero (01) de abril de 2019, y se cerrará a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día once (11) de abril de 2019.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Publíquese en el Portal Único de Contratación, cuya página es: <http://www.colombiacompra.gov.co>. (SECOP II).

Dado en Bogotá D.C., el día 01 de abril de 2019.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS RODRIGUEZ BOCANEGRA
Secretario General

Elaboró: Julio Enrique Latino Garcia. Abogado del Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos
Revisó: Melissa Montoya Quirama. Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos